

2018 INFORME SOBRE AGUA EMBOTELLADA  
"Mayday" Emergency Drinking Water

Nombre del embotellador: Mayday Industries, Division de Ready America, Inc.

Dirección: 1399 Specialty Dr; Vista, CA 92081

Número de teléfono: 760-295-0234

Fuente(s): Vista Irrigation District

Proceso de tratamiento: Carbon Filtration, Micron Filtration, Reverse Osmosis, Ozonation (disinfection)

DEFINICIONES:

- **Declaración de calidad:** Los estándares de calidad del agua embotellada establecen los límites legales máximos de diversas sustancias permitidas en el agua embotellada y los requisitos para su seguimiento. Las sustancias incluyen contaminantes microbianos, pesticidas, contaminantes inorgánicos, contaminantes orgánicos, contaminantes radiológicos, y otros. Los estándares han sido establecidos por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, *Food and Drug Administration*) de Estados Unidos, en base a los estándares para el agua potable pública de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (USEPA, *United States Environmental Protection Agency*). El CDPH adopta las normas de la FDA pertinentes a los estándares de calidad del agua embotellada.
- **Nivel máximo de contaminante (MCL, *Maximum contaminant level*):** El MCL es el nivel máximo de un contaminante permitido en el agua potable pública.
- **Principales estándares del agua potable (PDWS, *Primary drinking water standards*):** Los PDWS se establecieron para ofrecer la máxima protección posible a la salud pública. El objetivo de establecer PDWS es fijar los MCL y los requisitos para su seguimiento e informes destinados a prevenir efectos adversos sobre la salud. Los PDWS se han establecido para cumplir de la mejor manera posible la meta de salud pública (PHG, *public health goal*) o la meta del nivel máximo de contaminante (MCLG, *maximum contaminant level goal*) siempre que sea económica y tecnológicamente factible.
- **Meta de salud pública (PHG):** La PHG es el nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual se sabe o se supone que no constituye riesgo para la salud. Las PGH están establecidas por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de California:

FUENTE DE AGUA:

Las fuentes del agua embotellada incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, represas, manantiales y pozos. Como el agua viaja naturalmente sobre la superficie de la tierra o a través de los terrenos, puede recoger de ellas sustancias que se hallan presentes naturalmente y sustancias presentes a causa de la actividad animal y humana. Las sustancias que pueden estar presentes en el agua de fuente incluyen algunas de las siguientes:

- (1) Sustancias inorgánicas como sales y metales, que pueden estar presentes naturalmente o ser producto de la agricultura, de desagües pluviales urbanos, del desagüe de aguas residuales industriales o domésticas o de la producción de gas y petróleo.
- (2) Pesticidas y herbicidas que pueden provenir de diversas fuentes, como la agricultura, los desagües pluviales urbanos y los usos residenciales.
- (3) Sustancias orgánicas derivadas de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden provenir de estaciones de gasolina, desagües pluviales urbanos, usos agrícolas y sistemas sépticos.
- (4) Microorganismos que pueden proceder de la vida salvaje, de las actividades agrícolas y ganaderas, de las plantas de tratamiento de aguas residuales y de los sistemas sépticos.
- (5) Sustancias con propiedades radiactivas que pueden aparecer naturalmente o ser resultado de la producción de petróleo y gas y de actividades mineras”.

#### CONTAMINANTES DEL AGUA:

Razonablemente se puede esperar que el agua potable e incluso el agua embotellada contengan al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica, necesariamente, que el agua constituya un riesgo para la salud. Se puede obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos sobre la salud llamando a la línea directa de alimentos y cosméticos de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (1-888-723-3366). Con el fin de asegurar que el agua embotellada es segura para beber, la Administración de Alimentos y Medicamentos y el Departamento Estatal de Salud Pública de Estados Unidos promulgan leyes y regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua que proporcionan las compañías elaboradoras de agua embotellada.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes presentes en el agua potable que la población general. Personas inmunocomprometidas como, las que tienen cáncer y son tratadas con quimioterapia, las que han recibido trasplantes de órganos, aquéllas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas ancianas y los lactantes pueden estar particularmente en riesgo de contraer infecciones. Estas personas deben buscar asesoramiento de los proveedores de atención médica acerca del agua potable. Las directrices de la Agencia de Protección del Medio Ambiente y de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos sobre los medios adecuados para reducir el riesgo de infección por cryptosporidium y otros contaminantes microbianos se encuentran disponibles en la línea directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).

#### INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS RETIRADOS DEL MERCADO:

Si desea saber si una marca de agua embotellada en particular ha sido retirada o está siendo retirada del mercado, consulte el sitio web de la FDA <http://www.fda.gov/opacom/7alerts.html>

#### DECLARACIONES ADICIONALES, SI CORRESPONDEN:

Si corresponde, incluya las siguientes declaraciones en el informe sobre agua embotellada.

1. Si el agua embotellada que usted consume contiene niveles de nitratos (NO<sub>3</sub>) mayores de 23 partes por millón (ppm o mg/L) pero menores a 45 ppm [el nivel máximo de contaminante para nitratos (NO<sub>3</sub>)]:

"La presencia de nitratos en el agua potable en niveles superiores a 45 mg/L constituye un riesgo para los lactantes menores de seis meses de edad. Estos niveles de nitratos en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre de los lactantes para transportar oxígeno, lo que puede causar una enfermedad grave. Los síntomas incluyen dificultad para respirar (disnea) y color azulado de la piel. Los niveles de nitratos mayores a 45 mg/L también pueden afectar a la capacidad de la sangre para transportar oxígeno en otras personas como por ej., mujeres embarazadas y personas con ciertas deficiencias enzimáticas específicas. Si usted está a cargo del cuidado de un lactante o está embarazada, debe pedir asesoramiento a su médico de atención primaria".

2. Si el agua embotellada que usted consume contiene niveles de arsénico mayores de 0.005 partes por billón (ppb o ug/L) pero menores a 0.001 ppb [el nivel máximo de contaminante para el arsénico]:

"En el agua potable que usted bebe hay niveles de arsénico superiores a 0.005 ppb y hasta 0.001 ppb. Si el agua potable que usted bebe cumple con el estándar EPA actual para arsénico, contiene bajos niveles de arsénico. El estándar equilibra la comprensión actual de los posibles efectos del arsénico sobre la salud frente a los costos de eliminar el arsénico del agua potable. El Departamento Estatal de Salud Pública continúa investigando los efectos sobre la salud de bajos niveles de arsénico, un mineral del que se sabe que en altas concentraciones causa cáncer en los seres humanos y está relacionado con otros efectos sobre la salud como daños en la piel y problemas circulatorios".

**Cliente:**  
 Ready America, Inc.  
 1399 Specialty Drive  
 Vista, CA 92081

**Fecha del Informe:** 11/30/2017  
**Fecha que fue Recibido:** 11/02/2017  
**Numero de Muestra:** 201710170055

**Atención:** Kathleen Primes  
**ID de la Muestra:**  
**Fecha de Muestreo:**

Agua Potable  
 11/01/2017

**Investigación**

Análisis por Título 21, Código Federal de Regulaciones 103.35 - Límites de California

**Resultados Analíticos**

Parámetro	Método	Límite de informe	Resultado	SOQ
<b>GRUPO I FÍSICO</b>				
Color Aparente	SM 2120B	3.0	ND ACU	15
Olor a 60 C (TON)	SM 2150B	1.0	2.0 TON	3
Conductancia Específica	SM2510B	2.0	8.8	1600
Total de Sólidos Disueltos (TDS)	SM 2540C	10	ND	500
Turbiedad	EPA 180.1	0.10	0.12 NTU	5
<b>GRUPO II</b>				
<b>SUSTANCIA QUÍMICA 1</b>				
		<b>Milligramos por litro</b>		
Aluminio Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.020	ND	0.2
Antimonio Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0010	ND	0.006
Arsénico Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0010	ND	0.010
Bario Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0020	ND	2
Berilio Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0010	ND	0.004
Cadmio Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.00050	ND	0.005
Cloruro	EPA 300.0	1.0	ND	250
Cromo Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0010	ND	0.1
Cobre Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0020	ND	1.0
Cianuro	SM 4500CN-F	0.025	ND	0.2
Fluoruro	SM 4500F-C	0.050	ND	1.4
Hierro Total ICAP	EPA 200.7	0.020	ND	0.3
Plomo Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.00050	ND	0.005
Manganeso Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0020	ND	0.05
Mercurio	EPA 245.1	0.00020	ND	0.002
Níquel Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0050	ND	0.1
Nitrato-N	EPA 300.0	0.10	0.18	10
Nitrito-N	EPA 300.0	0.050	ND	1
Fenol	EPA 420.4	0.0010	ND	0.001
Selenio Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0050	ND	0.05
Plata Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.00050	ND	0.1
Sulfato	EPA 300.0	0.50	ND	250
Talio Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.0010	ND	0.002
Total Nitrato + Nitrito	EPA 300.0	0.10	0.18	10
Zinc Total ICAP/MS	EPA 200.8	0.020	ND	5.0
<b>GRUPO III</b>				
<b>SUSTANCIA QUÍMICA 2 (VOC = compuestos orgánicos volátiles)</b>				
		<b>Milligramos por litro</b>		
1,1,1-Tricloroetano	EPA 524.2	0.00050	ND	0.20
1,1,2-Tricloroetano	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
1,1-Dicloroetano	EPA 524.2	0.00050	ND	0.007
1,2,4-Triclorobenceno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.07
1,2-dicloroetano	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
1,2-Dicloropropano	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
Benceno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
Tetracloruro de Carbono	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
Clorobenceno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.1
Cis - 1,2 - dicloroetileno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.07
Diclorometano	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
Etil benceno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.7
O - diclorobenceno (1,2 - DCB)	EPA 524.2	0.00050	ND	0.6
P - Diclorobenceno (1,4 - DCB)	EPA 524.2	0.00050	ND	0.075
Estireno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.1

SOQ=Estándar de Calidad por FDA o California

ND=No detectado en el límite especificado

Todos los resultados se reportan en miligramos por litro a menos que se indique lo contrario

**Ciente:**  
 Ready America, Inc.  
 1399 Specialty Drive  
 Vista, CA 92081

**Fecha del Informe:** 11/30/2017  
**Fecha que fue Recibido:** 11/02/2017  
**Numero de Muestra:** 201710170055

Parámetro	Método	Límite de informe	Resultado	SOQ
Tetracloroetileno (PCE)	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
Tolueno	EPA 524.2	0.00050	ND	1
Total THM	EPA 524.2	0.00050	0.0069	0.010
Total Xilenos	EPA 524.2	0.00050	ND	10
Trans - 1,2 - dicloroetileno	EPA 524.2	0.00050	ND	0.1
Tricloroetileno (TCE)	EPA 524.2	0.00050	ND	0.005
Cloruro de Vinilo (VC)	EPA 524.2	0.00030	ND	0.002
<b>GRUPO IV</b>				
<b>SUSTANCIA QUÍMICA 3 (NO VOC)</b>				
		<b>Milligramos por litro</b>		
2,3,7,8-TCDD, ug/L	EPA 1613B	0.000000050	ND	0.000030
2,4,5-TP (Silvex)	EPA 515.4	0.00020	ND	0.05
2,4-D	EPA 515.4	0.00010	ND	0.07
Alaclor (Alanex)	EPA 505	0.00010	ND	0.002
Atrazina	EPA 525.2	0.000050	ND	0.003
Bentazon	EPA 515.4	0.00050	ND	0.018
Benzo (a) pireno	EPA 525.2	0.000020	ND	0.0002
Carbofuran	EPA 531.2	0.00050	ND	40
Clordano	EPA 505	0.00010	ND	0.002
Dalapon	EPA 515.4	0.0010	ND	0.2
Di-(2-Etilhexilo)Adipate	EPA 525.2	0.00060	ND	0.4
Di(2-Etilhexilo)Ftalato	EPA 525.2	0.00060	ND	0.004
Dibromocloropropano (DBCP)	EPA 551.1	0.000010	ND	0.0002
Dinoseb	EPA 515.4	0.00020	ND	0.007
Diquat	EPA 549.2	0.00040	ND	0.02
Endothall	EPA 548.1	0.0050	ND	0.1
Endrina	EPA 505	0.000010	ND	0.002
Dibromuro de Etileno (EDB)	EPA 551.1	0.000010	ND	0.00005
Glifosato	EPA 547	0.0060	ND	0.7
Heptacoloro	EPA 505	0.000010	ND	0.0004
Heptacoloro Epóxido	EPA 505	0.000010	ND	0.0002
Hexaclorobenceno	EPA 525.2	0.000050	ND	0.001
Hexachlorocyclopentadiene	EPA 525.2	0.000050	ND	0.05
Lindano (gama-BHC)	EPA 505	0.000010	ND	0.0002
Metoxycoloro	EPA 505	0.000050	ND	0.04
Oxamilo (Vydate)	EPA 531.2	0.00050	ND	0.2
Pentacolorofenol	EPA 515.4	0.000040	ND	0.001
Picloram	EPA 515.4	0.00010	ND	0.5
Simazine	EPA 525.2	0.000050	ND	0.004
Total PCBs	EPA 505	0.00010	ND	0.5
Toxafeno	EPA 505	0.00050	ND	0.003
<b>GRUPO V</b>				
<b>RADIOACTIVIDAD</b>				
		<b>Picocuries por Litro</b>		
Alfa, Bruto	EPA 900.0	3.0	ND	15
Beta, Bruto	EPA 900.0	3.0	ND	50
Radio 226	Ra-226 GA	1.0	ND	3
Radio 228	Ra-228 GA	1.0	ND	5
Uranio ICAP/MS (mg/L)	EPA 200.8	0.0010	ND	0.03
<b>GRUPO VIa</b>				
<b>BACTERIOLÓGICO</b>				
		<b>Colonias/100 mL</b>		
E Coli Bacteria	SM 9223	1.0	<1	1.1
<b>GRUPO VII</b>				
<b>SUBPRODUCTOS DE DESINFECCION</b>				
		<b>Milligramos por litro</b>		
Bromato por UV/VIS	EPA 317	0.0010	0.0048	0.01
Clorita	EPA 300.0	0.010	ND	1
D/DBP Ácidos Haloacéticos (HAA5)	SM 6251B	0.0020	ND	0.06
<b>GRUPO VIII</b>				
<b>DESINFECTANTES RESIDUALES</b>				
		<b>Milligramos por litro</b>		
Cloraminas	SM 4500CL-G/HACH	0.10	ND	4
Dioxido de Cloro	SM 4500CLO2-D/HACH	0.24	ND	0.8
Total Residuo de Cloro	SM 4500CL-G/HACH	0.10	ND	4

SOQ=Estándar de Calidad por FDA o California

ND=No detectado en el límite especificado

Todos los resultados se reportan en miligramos por litro a menos que se indique lo contrario